



Circular N° 240-15042025

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología del Ministerio de Salud y Deportes - Gobierno de Mendoza informa **el cierre preventivo de Farmacia Canciller**, sita en Martinez Leanes N°995, B° Canciller, Ciudad de Maipú, de propiedad y bajo la dirección técnica de la Farm. Stella Maris Pietrasanta Mat. Prof. N° 1131 según constancias de acta N°03 L 35 PI en EX-2025-02787859--GDEMZA-DDF#MSDSYD.

En el marco del cierre que se comunica, el establecimiento no puede realizar adquisición ni dispensa de especialidades medicinales, productos médicos ni cosméticos y/o de higiene personal.

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de Farmacia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N° 240- 15042025 Dpto Farmacia comunica cierre Fcia Canciller

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.